

Mtra. Palmira Tapia Palacios

Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Maestra en Ciencias por la Universidad de Oxford (MSc in Environmental Policy).

Su experiencia profesional incluye el ámbito municipal, donde se desempeñó como subcoordinadora de gabinetes en el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México. En el ámbito electoral fue asesora de Consejero Electoral en el IFE y fungió como Secretaria Técnica de la Comisión del Registro Federal de Electores.

En la elección federal de 2012, desde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, estuvo a cargo de coordinar los trabajos para conformar la Lista Nominal de mexicanos residentes en el extranjero, así como el envío y recepción de boletas electorales de los connacionales.

Adicionalmente fue responsable del equipo de colaboración para integrar el listado nominal de votantes residentes en el extranjero y el envío y recepción de boletas electorales de ciudadanos del Distrito Federal residentes fuera del país, en el llamado "*voto chilango*", llevado a cabo por el IEDF para la elección de 2012 para elegir Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Durante sus estudios de licenciatura y posgrado recibió diversos reconocimientos, como haber obtenido el primer lugar de su generación en Ciencia Política en el CIDE y el primer lugar en el Certamen Nacional Juvenil de Ensayo Político 2002, entre otros. Asimismo la Universidad de Oxford le otorgó beca completa para estudios de maestría en dicha institución.

Su formación académica incluye también diversos diplomados impartidos por el CIDE, la UNAM y el ITAM.

Ha publicado en revistas de análisis político y en libros dedicados al estudio del tema electoral.

En la pasada Convocatoria emitida por la Cámara de Diputados fue seleccionada por el Comité Técnico para formar parte de una de las quintetas por seis años para Consejera Electoral del Consejo General del INE.

Recientemente colaboró en los trabajos del Grupo de Asesores Externos para el proyecto de demarcación de los distritos electorales en el Estado de México.